

ADENDA N°3 TÉRMINOS DE REFERENCIA VENEZUELA APORTA

OBJETIVO: Generar espacios de intercambio a través de la realización de Festivales entre la población migrante venezolana y ciudadanos colombianos dados en tres (3) escenarios: Gastronómicos, Cultura y Emprendimiento, mediante la implementación de la estrategia "Venezuela Aporta", que permita el fortalecimiento de las relaciones entre venezolanos y colombianos para buscar disminuir la xenofobia en la ciudad.

JUSTIFICACIÓN: En Bogotá, D.C. a los doce (13) días del mes de junio de 2019, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, teniendo en cuenta el tiempo destinado por la Secretaria Distrital de Salud para realizar las visitas técnicas de verificación de requisitos sanitarios a las iniciativas gastronómicas. Evidencia la necesidad de modificar la segunda fecha de publicación de las iniciativas seleccionadas para los pre-festivales.

Por lo anterior, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC, se permite expedir la ADENDA **N°3** a los términos de referencia de **VENEZUELA APORTA**, en el siguiente sentido:

PRIMERO: Modificar el numeral 4.8 de los Términos de Referencia, el cual guedaría así:

4.1 Cronograma

Fecha de apertura convocatoria	6 de mayo de 2019
Fecha de cierre convocatoria	10 de junio de 2019
	Hora: 4:00 pm
Jornada de selección de iniciativas gastronómicas	30 de mayo de 2019 y
	12 de junio de 2019
Publicación de iniciativas seleccionadas para los pre-	2 de junio de 2019 y
festivales	21 de junio de 2019
PRE-FESTIVALES *1	 La Candelaria: 15 de junio de 2019
	Chapinero: 6 de julio de 2019
	 Usaquén: 3 de agosto de 2019
Publicación iniciativas seleccionadas para el	9 de agosto de 2019
festival	
Festival Venezuela Aporta	14 de septiembre de 2019 ²

¹ Esta fecha puede ser modificada de acuerdo con la disponibilidad de los lugares donde se van a realizar los eventos.

² Esta fecha puede ser modificada de acuerdo con la disponibilidad de los lugares donde se van a realizar los eventos.





Los demás aspectos de los Términos de Referencia de Venezuela Aporta, las Adenda Nos. 1 y 2 continúan vigentes y sin modificación.

La presente adenda hace parte integral de los términos de referencia de Venezuela Aporta.

